

14470



INGENIERIA DE INCENDIOS LEVO CIA. LTDA.
Via Interoceánica Km. 10 ½ - By-pass Cumbayá.
Centro Ejecutivo Espacia - Oficina 212
Quito-Ecuador
Tel: 2040761 - 2041487
e-mail: levo@uio.satnet.net
marcel1@uio.satnet.net

Quito, Marzo 25 del 2008

Señores
SOCIOS INGENIERIA DE INCENDIOS LEVO CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como en años anteriores, me es grato presentar ante Ustedes señores accionistas el informe de mis actividades que he realizado durante el período 2007 como representante legal de esta Compañía.

Levo consiguió los contratos para el montaje de los sistemas contra incendio de las Plantas de Pronaca Quevedo y Puembo, Corporación Financiera instalación sistemas de agua y la ampliación del Recreo los sistemas de incendio y agua potable. Para estas instalaciones se subcontrató a la empresa Fire Install del Ing. Juan Carlos Colin quien realizó el trabajo a satisfacción completa. Esperamos que para el próximo año podamos hacer nosotros la contratación directa del personal para mejorar la utilidad.

En lo relacionado a la aplicación de las funciones administrativas desarrolladas para el presente período, las mismas han sido cumplidas en observancia a la reglamentación interna y estatutaria, efectuando correctivos especialmente en el sistema operativo y la atención a nuestros clientes que garanticen y optimicen las metas y objetivos propuestos.

El cumplimiento de las funciones administrativas se han visto rodeadas de una buena relación del personal con el órgano directriz, puesto que las actividades de tipo operativo y administrativo han sido aplicadas en base a las disposiciones legales vigentes emitidas por los órganos de control como Ministerio de Trabajo, Ministerio de Economía, Superintendencia de Compañías.

Me permito poner a consideración de Ustedes señores accionistas que la utilidad alcanzada en el presente período de \$2,255.01 antes del reparto del 15% de los trabajadores.

Para alcanzar los objetivos propuestos en el período 2008, principalmente para cubrir las obligaciones pendientes y superar nuestra liquidez es necesario que hagamos un esfuerzo para incrementar nuestra facturación y se recupere en un plazo no mayor a treinta días los créditos que se otorguen por este concepto, con lo cual evitaremos incurrir en un crédito bancario que nos generará un gasto financiero muy elevado, logrando así restablecer nuestra situación financiera.

Dejando constancia de mi agradecimiento ante la junta, me despido,

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto Marcel Arteta', with a stylized flourish at the end.

Roberto Marcel Arteta
GERENTE GENERAL